

PROCESO DE SELECCIÓN

Ref.25-35

Nombre del puesto: Personal Técnico de Laboratorio

Descripción del puesto:

IdiSNA precisa contratar personal Técnico de Laboratorio, para trabajar en la Red de enfermedades cerebrovasculares (RICORS), Expediente RD24/0009/0028 — Red de Patologías Cerebrales Vasculares (Ictus), financiado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado por la Unión Europea.







Su lugar de trabajo será en el Grupo de Investigación en Aterotrombosis en el Servicio de Hematología de la Clínica Universidad de Navarra bajo la supervisión de la Doctora Josune Orbe Lopategui.

Titulación requerida:

Técnico/a Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico o similares.

Tareas a desarrollar:

- Immunodetección de proteínas mediante western blot y ELISA en sangre, tejidos y cultivos celulares.
- Aislamiento de RNA y determinación de la expresión génica mediante PCR en tiempo real.
- Mantenimiento y expansión de cultivos celulares primarios y líneas celulares.
- Realización de pruebas de coagulación (tromboelastometría) en sangre total.
- Aislamiento de vesículas y caracterización por citometría de flujo.
- Realización de microcirugía en ratón, necropsia y obtención de tejidos y sangre.
- Procesamiento y análisis morfológico/histológico por immuno-histoquímica o inmunofluorescencia de tejidos.

Condiciones laborales de la oferta:

• Jornada: Completa (40 horas semanales)

• Modalidad de contrato: Contrato Actividades Científico- Técnicas

Fecha de publicación: 6 de noviembre de 2025

Fecha de cierre: 20 de noviembre de 2025 a las 12:00h



Inscripción online

Si desea enviar su candidatura a este proceso de selección:

- 1. Reúna en un único archivo PDF toda la información de su CV y méritos alegados que desee presentar.
- 2. Rellene el formulario y adjunte el archivo PDF que contiene su candidatura.
- 3. Envíe el formulario y el archivo PDF vía web.

LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace: https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd



ANEXO 1: Personal Técnico de Laboratorio

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	Técnico/a Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico o similares.
Experiencia:	 En técnicas de biología celular y molecular, análisis de proteínas y expresión génica.
Conocimientos Específicos:	 Se requieren conocimientos de la anatomía vascular y cerebral y nociones en microcirugía de ratón.
Requisitos mínimos:	 Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado al que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras. También podrán participar las personas extranjeras que tengan residencia legal en España y permiso de trabajo vigente en el momento de presentar la solicitud y durante la duración del contrato.

Conocimientos y méritos valorables

- Experiencia previa en técnicas de biología celular y molecular, análisis de proteínas y expresión génica.
- Acreditación (categoría B) para el manejo de animales de experimentación
- Tener habilidades infórmaticas
- Inglés: nivel medio

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten "estrictamente" al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.